

Superservicios
Superservicios
Superantenden la de Servicios
Públicos Comiciliaciós

Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO



Ama a tu Ciudad, Mantenla limpia

SERVIASEO S.A. E.S.P. CHIBOLO – MAGDALENA

ABRIL DE 2023





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.	4
2.		
PΙ	PSPA DEL MUNICIPIO DE CHIBOLO - MAGDALENA	5
	2.1 DEFINICIONES Y ABREVIACIONES	5
	2.2 ACTIVIDADES PRESTADAS.	7
	2.3 OBJETIVOS Y METAS.	8
	2.4 MODELO DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA	11
	2.5 ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO	12
	Fecha de Adopción del Programa de Prestación	12
	2.5.1 Área de prestación del servicio.	12
	2.5.3 Actividad de recolección y transporte.	18
	Base de Operaciones	18
	Puntos Críticos.	20
	Sitio de Disposición Final.	21
	Actividad de Transferencia	22
	2.5.3 Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	23
	Cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido	24
	Identificación de Playas a ser Intervenidas en el Área de Prestación	25
	Programa de Instalación y Mantenimiento de Cestas en el Área de Operación de	е
	Chibolo	25
	Tabla N°14: Instalación y Mantenimiento de Cestas en el Área de Operación de	
	Morroa	25
	Actividad de Corte de Césped en las Vías y Áreas Públicas	25
	Actividad de poda de árboles en las vías v áreas públicas	. 26





	2.5.16 Actividad de Aprovechamiento	. 26
	Actividad de Tratamiento	. 27
	2.5.4 Actividad de comercialización	. 27
	Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas	
	educativas e informativas	. 28
	2.5.5 Actividad del lavado de vías y áreas públicas	. 29
	Acuerdo de lavado de áreas públicas	. 29
	2.5.6 Residuos especiales.	. 30
	2.5.7 Programa de gestión del riesgo.	. 31
	2.5.8 Subsidios y contribuciones.	. 41
2	2.6 Cumplimiento de las obligaciones del prestador en el PGIRS	. 41





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

1. INTRODUCCIÓN.

El Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio mediante Resolución 288 de 2015 adoptó los lineamientos para la elaboración de los programas de prestación del servicio público de aseo, los cuales deben ser adoptados por los prestadores de este servicio, excepto los prestadores del servicio de disposición final.

Este documento contiene el Programa para la Prestación del Servicio de Aseo de la empresa SERVIASEO SA ESP para el municipio de Chibolo, Magdalena, de conformidad con los señalamientos de la resolución mencionada.

La empresa realizó un análisis de aspectos técnicos, operativos y comerciales de la prestación del servicio y con base en estos, se presentan las metas y objetivos de la prestación, se describen los aspectos técnicos operativos para cada componente del servicio y, se plasman algunas obligaciones del prestador en relación al título 2 del Decreto 1077 de 2015.





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

2. PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO – PPSPA DEL MUNICIPIO DE CHIBOLO - MAGDALENA.

SERVIASEO SA ESP pone a disposición de los usuarios del servicio público de aseo del municipio de Chibolo, Magdalena, el programa para la prestación del servicio público de aseo, de acuerdo con los lineamientos definidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en la Resolución 288 del 27 de abril de 2015. El PPSPA contiene la información sobre los aspectos operativos y comerciales que son de interés del usuario, los cuales se articulan con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio y los requerimientos de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, especialmente en lo que respecta a los estándares del servicio a alcanzar en el periodo tarifario (Artículo 133. estándares del servicio. Resolución CRA 853 de 2018).

El programa para la prestación del servicio de Aseo se adoptó el primero de febrero del año 2020.

ULTIMA ACTUALIZACION: Este programa para la prestación del servicio público de aseo es actualizado con fecha del primero de abril del 2023.

2.1 DEFINICIONES Y ABREVIACIONES.

Las siguientes definiciones y abreviaciones se realizan con arreglo en lo definido en la normativa emitida por el Gobierno nacional, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, la Comisión de Regulación de Agua y Saneamiento Básico y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Almacenamiento de residuos sólidos. Es la acción del usuario de guardar temporalmente los residuos sólidos en depósitos, recipientes o cajas de almacenamiento, retornables o desechables, para su recolección por la persona prestadora con fines de aprovechamiento o de disposición final.

Aprovechamiento. Es la actividad complementaria del servicio público de aseo que comprende la recolección de residuos aprovechables separados en la fuente por los usuarios, el transporte selectivo hasta la estación de clasificación y aprovechamiento o hasta la planta de aprovechamiento, así como su clasificación y pesaje.

Corozal, Sucre, Carrera 29 A No 37 – 29, Barrio San Juan

Página Web: www.serviaseo.net.co





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

Área de prestación de servicio. Corresponde a la zona geográfica del municipio o distrito debidamente delimitada donde la persona prestadora ofrece y presta el servicio de aseo. Esta deberá consignarse en el contrato de condiciones uniformes.

Área pública. Es aquella destinada al uso, recreo o tránsito público, como parques, plazas, plazoletas y playas salvo aquellas con restricciones de acceso.

Barrido y limpieza de vías y áreas públicas. Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y la vías públicas libres de todo residuo sólido, esparcido o acumulado, de manera que dichas áreas queden libres de papeles, hojas, arenilla y similares y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos.

Caja de almacenamiento. Es el recipiente técnicamente apropiado, para el depósito temporal de residuos sólidos de origen comunitario, en condiciones de aislamiento que facilite el manejo o remoción por medios mecánicos o manuales.

CRA. Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico.

MVCT. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

PGIRS. Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

PPSPA. Programa para la prestación del servicio público de aseo.

Presentación de los residuos sólidos. Es la actividad del usuario de colocar los residuos sólidos debidamente almacenados, para la recolección por parte de la persona prestadora del servicio público de aseo. La presentación debe hacerse, en el lugar e infraestructura prevista para ello, bien sea en el área pública correspondiente o en el sitio de presentación conjunta en el caso de multiusuarios y grandes productores.

Recolección puerta a puerta. Es el servicio de recolección de los residuos sólidos en el andén de la vía pública frente al predio del usuario.

Separación en la fuente. Es la clasificación de los residuos sólidos, en aprovechables y no aprovechables por parte de los usuarios en el sitio donde se generan, de acuerdo con lo establecido en el PGIRS, para ser presentados para su recolección y transporte a las



Superservicios Superservicios Superservicios de Servicios Publicos Domicillarios

Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

estaciones de clasificación y aprovechamiento, o de disposición final de los mismos, según sea el caso.

Servicio público de aseo. Es el servicio de recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. También comprende las actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

SSPD. Superintendencia de servicios públicos domiciliarios.

Unidad de almacenamiento. Es el área definida y cerrada, en la que se ubican las cajas de almacenamiento o similares para que el usuario almacene temporalmente los residuos sólidos, mientras son presentados a la persona prestadora del servicio público de aseo para su recolección y transporte.

Vía pública. Son las áreas destinadas al tránsito público, vehicular o peatonal, o afectadas por él, que componen la infraestructura vial de la ciudad y que comprende: avenidas, calles, carreras, transversales, diagonales, calzadas, separadores viales, puentes vehiculares y peatonales o cualquier otra combinación de los mismos elementos que puedan extenderse entre una y otra línea de las edificaciones.

2.2 ACTIVIDADES PRESTADAS.

SERVIASEO SA ESP presta el servicio público aseo en el área urbana del municipio de Morroa desde el 1º de Febrero del año 2020. Las actividades que presta específicamente son:

Tabla. Actividades y fecha de inicio de la prestación.

Actividad	Fecha de inicio
Recolección y transporte	01/02/2020
Barrido y limpieza	01/02/2020
Corte de Césped	01/02/2020
Disposición Final	01/02/2020
Comercialización	01/02/2020

Corozal, Sucre, Carrera 29 A No 37 – 29, Barrio San Juan

Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

2.3 OBJETIVOS Y METAS.

A continuación, se plantean los objetivos establecidos dentro del servicio municipal de aseo prestado por SERVIASEO S.A E.S.P. con el propósito de lograr una situación deseada o condiciones óptimas para su prestación. Estos objetivos están orientados a los aspectos de cobertura, calidad, continuidad y eficiencia.

Para su formulación se tuvo en cuenta la información primaria disponible en los diferentes procesos de la empresa y en documentos de interés como:

- ✓ EI PGIRS.
- ✓ Plan de gestión y resultados.
- ✓ El nivel de clasificación de riesgo según Res. CRA 315 de 2005.
- ✓ Capacidad financiera.
- ✓ Plan de acción y manuales de operación.

En la Tabla N°2, se presentan los objetivos y metas planteadas en el presente programa, generados por cada componente del servicio público de aseo municipal y prestado por SERVIASEO S.A E.S.P.





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

Tabla N°2: Objetivos y Metas

						Metas intermedias				
Actividad	Aspecto	Objetivo	Línea Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Meta final	Indicadores	Plazo
Recolección	Calidad	Mejorar la calidad de vida de los usuarios y la eficiencia del servicio de aseo dando a conocer la mejor manera de almacenar los residuos sólidos en los diferentes sitios de generación	Almacenamiento de residuos en recipientes no adecuados	El 100% de los usuarios almacenando adecuadamente los residuos sólidos	El 100% de los usuarios almacenando adecuadamente los residuos sólidos			Usuarios almacenando adecuadamente los residuos	Porcentaje de usuarios que manejan adecuadamente los residuos = (Usuarios que almacenan adecuadamente / N° de usuarios totales)*100	2 años
Recolección	Cobertura	Definir macro y microrutas de recolección	Baja cobertura en la prestacion del servicio de aseo	Alcanzar una cobertura de 100% en el corregimiento de La China	Alcanzar una cobertura de 100% en el corregimiento de La China	Ampliar cobertura al 40% de los corregimientos	Ampliar cobertura al 40% de los corregimientos	Cobertura de aseo en un 40% en la zona rural	Cobertura del servicio = ((Número de usuarios servidos (general y por ruta))/ Número de usuarios potenciales) *100	4 años
Recolección y Transporte	Calidad	Ofrecer calidad y continuidad del servicio de aseo a los usuarios mediante el cumplimiento de las rutas establecidad, con las frecuencias y horarios definidos, armonizándolos con los proyectos de separación en la fuente y el aprovechamiento de estos materiales	No se cuentan con plan operativo	Implementación del Plan Operativo de Aseo en el área urbana de Chibolo				Cumplimiento de las frecuencias en un 100%	Cumplimiento de frecuencias = (número de veces en que se prestó el servicio / frecuencia anual) * 100	2 años
Recolección y Transporte	Cobertura	Aumentar la cobertura de recolección de residuos sólidos en área rural	La recolección de residuos sólidos no se presta en el 100% de área rural	Ampliar la cobertura del servicio público de aseo en el 100% del corregimiento de La China	Ampliar la cobertura del servicio público de aseo en el 100% del corregimiento de La China			Cobertura de recolección en un 100%	Cobertura del servicio área rural = (número de usuarios suscritos del área rural / total de usuarios del área rural) *100	2 Años
Barrido y Limpieza de vías y áreas públicas		Mantener y mejorar el servicio de barrido y limpieza de vias y áreas públicas en el municipio, de manera que se obtenga el mayor rendimiento del personal y se aumente progresivamen la cobertura	Deficiente barrido de vías y áreas públicas	Aumentar la cobertura de barrido al 100% de las vías pavímentadas y los parques del área urbana de Chibolo				Cobertura 100% de barrido vías pavimentadas	Cobertura de barrido = (Longitud de vías barridas / longitud total de vías) *100	1 Años

Corozal, Sucre, Carrera 29 A No 37 – 29, Barrio San Juan

Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

	Metas intermedias									
Actividad	Aspecto	Objetivo	Línea Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Meta final	Indicadores	Plazo
Instalación de cestas o canastillas públicas	Calidad	Implementar la instacion de cestas en vías y áreas públicas del Municipio de Chibolo	12 unidades en el área urbana	Se solicita a la administración municipal la ubicación de los puntos para la instalación de cestas	Se solicita a la administración municipal la ubicación de los puntos para la instalación de cestas			12 unidades en el área urbana	Número de canecas instaladas en área urbana	2 años
Corte de cesped de vías y áreas públicas	Cobertura y calidad	Realizar la actividad de corte de cesped en vías y áreas públicas del municipio de Chibolo	No existe inventario de corde de cesped en vías y áreas públicas del municipio de Chibolo	Formular el plan operativo de corte de cesped una vez el municipio Chibolo entregue el catastro de vías y áreas públicas susceptibles a corte de cesped	Cumplimiento de 100% en la actividad de corte de cesped			Cumplimiento de 100% en la actividad de corte de cesped	% de ejecución de corte de cesped = (m2 de corte de cesped realizados / m2 de corte de cesped del catastro) *100	2 Años
Disposición final	Calidad	Establecer y mantener un sitio adecuado para disposición final de los residuos sólidos no aprovechables, que cumpla con los requerimientos técnicos mínimos establecidos por la autoridad ambiental y operando de tal forma que permita el máximo aprovechamiento de la capacidad del sitio	Las basuras de disponene en un botadero a Cielo Abierto	Abandono y clausura del 100% de botaderos a cielo abierto y disposición final de residuos sólidos en un relleno sanitario con licencia ambiental					Cobertura de disposición final = (cantidad de residuos dispuestos / cantidad de residuos recolectados) *100	1 años
Comercialización	Continuidad	La ausencia o desconocimiento de los habitantes de Chibolo en la cultura de aseo, se ve reflejada en la disposición que se esta generando a los residuos resultantes en nuestra actividad, comerciales, industriales, oficiales y residenciales; ya que se presentan índices de aumentos de focos de contaminación en las áreas y vías públicas de la ciudad	Cumplimiento de 100% de las jornadas de aseo programados	Cumplimiento de 100% de las jornadas de aseo programados	Cumplimiento de 100% de las jornadas de aseo programados	Cumplimiento de 100% de las jornadas de aseo programados	Cumplimiento de 100% de las jornadas de aseo programados	Cumplimiento de 100% de las jornadas de aseo programados	Número de jornadas de aseo programadas por SERVIASEO S.A E.S.P al año/ número de jornadas de aseo realizadas en el año	4 años

Corozal, Sucre, Carrera 29 A No 37 – 29, Barrio San Juan

Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co
E-mail: serviaseosaesp@hotmail.com contactocorozal@serviaseo.net.co





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

2.4 MODELO DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

El seguimiento se realizará de forma sistemática con el fin de identificar los avances y las dificultades en la implementación de los objetivos y metas del programa y definir las acciones correctivas a que haya lugar.

Como resultado del seguimiento se elaborarán informes anuales sobre el estado de avance en el cumplimiento de las metas previstas. Como se establece en la Tabla N°3.

Tabla N°3: Modelo del Seguimiento del Programa

Actividad del Servicio de Aseo	Objetivo	Indicador	Resultado Indicador	Medios de Verificación	Dificultades Identificadas	Medidas Correctivas
Recolección y transporte en el área urbana	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año en el área urbana.	Cobertura del servicio de recolección (porcentaje) es igual (total de suscriptores del servicio de aseo/total suscriptores)x100.		Informes de supervición.	N/A	N/A
Recolección y transporte en el área rural	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año en el área rural.	Cobertura del servicio de recolección (porcentaje) es igual (total de habitantes a prestar el servicio de aseo/total de habitantes)x100.		Informes de supervición.	No hay voluntad administrativa para ampliar cobertura de recolección y transporte en el área rural.	Prestación del servicio de aseo a toda el área rural.
Barrido y Limpieza de vías y áreas públicas en el área urbana	El servicio de barrido, limpieza de vías y áreas públicas, se presta en las principales vías urbanas, realizando actividades de desarenado, despápele y deshierbe de las cunetas en las vías intervenidas.	Kilometros barridos en el año entre total kilometro de barrido programados.	100%	Informes de supervición.	N/A	N/A
Disposición final	Garantizar que los residuos sólidos generados en el municipio de Morroa, se dispongan en un sitio de disposición final.	Un (1) relleno sanitario en cumplimiento con la normatividad vigente.	100%	Informes de supervición.	N/A	N/A

Corozal, Sucre, Carrera 29 A No 37 – 29, Barrio San Juan

Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co



Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6



2.5 ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

Fecha de Adopción del Programa de Prestación

La información del presente programa corresponde a los aspectos operativos de cada uno de las actividades de recolección, transporte, barrido y limpieza de vías y áreas públicas y comercialización, implementado en el municipio de Chibolo, Magdalena, por SERVIASEO S.A. E.S.P., la cual establece como fecha de adopción de este programa el 1 de febrero de 2020.

Actividad	Fecha
Actualización	01 de abril 2023

2.5.1 Área de prestación del servicio.

El área de prestación del servicio de SERVIASEO SA ESP constituye el área urbana del municipio Chibolo, Magdalena. De acuerdo con el cumplimiento de los objetivos, el área de prestación de servicio se modificará y se actualizará en las posteriores versiones del PPSPA. En la siguiente tabla se detallan los barrios en los cuales se prestan las distintas actividades del servicio:

Tabla 4. Área de prestación del servicio.

Actividad del	Nombre del	Nombre del	Barrio
servicio	departamento	municipio	
Recolección	Magdalena	Chibolo	Chibolón, Chibolito, Santa
Transporte y			Catalina, Rincón Guapo,
Comercialización			Buenavista, 20 de Julio, 23 de
			Abril, Guadalupe, Calle Central
			(Calle 5), Villa Lili, Villa
			Esperanza, El Progreso,
			Hospital, Villa Mafe, Los Cocos,
			San Francisco, Con Dios y el
			Pueblo, San Agustín, Calle 13, El

Corozal, Sucre, Carrera 29 A No 37 – 29, Barrio San Juan

Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co





			Tiburón, Los Manguitos, Carrera
			11 y Carrera 9 ^a entre calles 7b y
			18, Joaquín Anaya, Las
			Franciscana
Barrido y limpieza	Magdalena	Chibolo	Chibolón, Chibolito, El Progreso,
No se presta			El Tiburón, Manzanares, Las
barrido y limpieza			Franciscana, 23 de Abril, Santa
en algunos barrios			Catalina, Villa Lily, Calle Central,
debido a que el			Rincón Guapo, Los Manguitos,
estado de las vías			Joaquín Anaya, Calle 5 entre
no lo permite.			carrera 9 y carrera 16ª, 20 de
			julio.





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

PLANO DE MACRORUTAS DE ASEO CHIBOLO

Barrido y limpieza de vías y áreas públicas área urbana







Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

MACRORUTAS DE RECOLECCION URBANA - AREA DE PRESTACION CHIBOLO MACRORUTA 1

LUNES - JUEVES



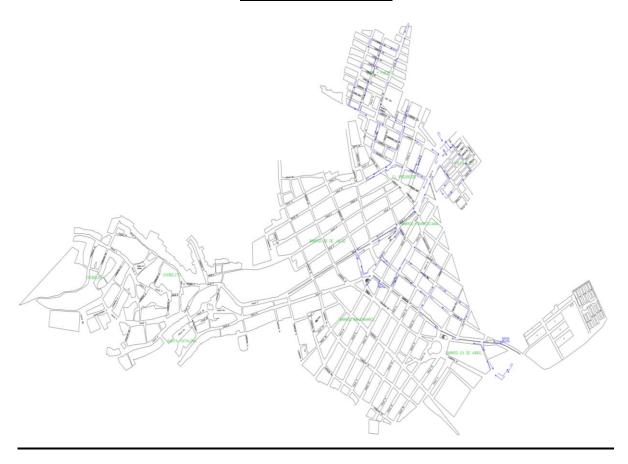




Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

MACRORUTA 2

MARTES - VIERNES

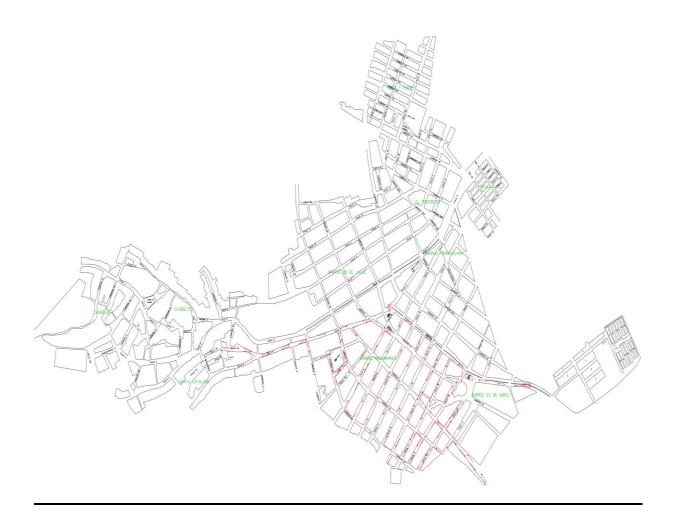






Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

MACRORUTA 3 MIERCOLES – SABADO





Superservicios

Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

2.5.3 Actividad de recolección y transporte.

Los usuarios deben presentar los residuos generados exclusivamente a SERVIASEO S.A.E.S.P, para su recolección y transporte al sitio de disposición final, en los horarios y frecuencias que se establecen en este acápite.

Presentación de los residuos por parte de los usuarios.

La forma de presentación de los residuos debe coincidir con lo establecido en los artículos 2.3.2.2.2.17 y 2.3.2.2.2.18 del Decreto 1077 de 2015 y con los detalles que se establecen en la siguiente tabla:

Tabla N°5. Forma de presentación de los residuos.

Forma de presentación de los residuos (acera, caja de almacenamiento, unidad de almacenamiento, contenedor, etc.)	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios (con o sin separación en la fuente, etc.).
Presentar los residuos en la acera en recipientes retornables o no retornables que cumplan con las siguientes características: - Proporcionar seguridad, higiene y faciliten el proceso de recolección por parte del operario. - Tener capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos. - Ser de material resistente.	Mientras no se efectúe la recolección selectiva, los usuarios podrán presentar los residuos mezclados. Sin embargo, estos recipientes no podrán contener residuos especiales como pilas, baterías, luminarias, residuos de aparatos electrónicos y eléctricos, ni envases de plaguicidas.

Base de Operaciones.

El parqueadero, zona de mantenimiento y lavado de los vehículos utilizados en la recolección del municipio de Chibolo, Magdalena, se realiza en el municipio de Corozal en la siguiente ubicación:

Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

Tabla N°6. Ubicación Base de Operaciones Sede Principal

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
Carrera 29 a # 37-29 Barrio San Juan	(605) 285-5803

Tabla N°7. Ubicación Base de Operaciones Oficina Chibolo

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
Calle 5 N°10 – 75, Barrio Central	3005104666

2.5.2 Macrorrutas de Recolección y Transporte.

En la tabla Nº 8 encontramos las rutas y frecuencias de recolección para cada barrio:

TABLA N°8. MACRORRUTAS, MICRORRUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS POR BARRIO.

	RAPPIO	S Y FRECUENCIA	10	DΕ	DE		าเ	E۲	CION DE	CHIROLO -	MAGDALEN	Λ
	DAMMO	3 I I NECOLINGI	70	UL	/\L		<i>)</i> _	LU	CIOIN DL	CITIDOLO -	MAGDALLIN	٦.
					DÍA	LUN	ES	Y JU	EVES			
				FR	ECUE	ENCI/	A				EXTENSION DE	
MACRORUTA	MICRORUTAS	BARRIOS A INTERVENIR EN LA RECOLECCION	LU	MA	МІ	JU	VI	SA	HORA DE INICIO	HORA FIN	HORA POR PRESENTARSE CONTRATIEMPO	KILOMETROS DE VIA
MR01	124736	Calle Central (Calle 5), Chibolón, Chibolito, Santa Catalina, Rincón, Guapo, Buenavista, 20 de Julio, 23 de Abril, Guadalupe,	х			x			06:00 a.m.	03:00 p. m.	06:00 p. m.	6.6
				Di	ÍΑΜ	ART	ES	Y VI	ERNES			
		BARRIOS A INTERVENIR		FR	ECUE	ENCI	A		HORA DE		HORA FIN EXTENSION DE HORA POR PRESENTARSE CONTRATIEMPO	KILOMETROS DE VIA
MACRORUTA	MICRORUTAS	EN LA RECOLECCION	LU	MA	МІ	JU	VI	SA	INICIO	HORA FIN		
MR02	124737	Calle Central (Calle 5), Villa Lili, Villa Esperanza, El Progreso, Hospital, Villa Mafe, Los Cocos, San Francisco, Con Dios y el Pueblo, Urbanización Joaquin Anaya		х			x		06:00 a. m.	03:00 p. m.	06:00 p. m.	7.1
				DÍA	MIE	RCO	OLE	SY	SABADO			
MACRORUTA	MICRORUTAS	BARRIOS A INTERVENIR EN LA RECOLECCION	LU	FR		JU		SA	HORA DE INICIO	HORA FIN	EXTENSION DE HORA POR	KILOMETROS DE VIA
MR03	124738	Calle Central (Calle 5), San Agustín, Calle 13, El Tiburon, Los Manguitos, Carreras 11 y 9a entre Calles 7b y 18, Las Franciscanas	x		X		Х		06:00 a.m.	03:00 p. m.	PRESENTARSE 06:00 p. m.	6.2

Corozal, Sucre, Carrera 29 A No 37 – 29, Barrio San Juan

Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co



Superservicios Superservicios Superadendente de Securios Publicos Domicillarios

Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

Puntos Críticos.

En el municipio se han identificado 3 puntos críticos que se encuentran ubicados en:

- Vía al corregimiento La Pola.
- Vía a la vereda Los Corazones.
- Barrio Santa Catalina.

La Administración Municipal está en la obligación de coordinar con la empresa prestadora del servicio público de aseo la ejecución de las actividades de limpieza de estos puntos y pactar libremente la remuneración.

A continuación, en la Tabla N°9, se describen los puntos críticos y los operativos programados normalmente para su limpieza.

Tabla N°9: Puntos Críticos Área de Prestación de Servicios de Morroa.

PUNTO	DIRECCION	Describir los Operativos de Limpiezas Programados y Actividades para su eliminación pactados con el municipio
Vía al corregimiento La	Urbanización Joaquín	En el Municipio de Chibolo
Pola	Anaya	los puntos críticos son
Vía a la vereda Los	Villa Lili	intervenidos de acuerdo a
Corazones		la necesidad del servicio y
Barrio Santa Catalina	Barrio Santa Catalina	la cantidad de residuos dispuestos en los mismos. En este orden de ideas, el supervisor de aseo realiza frecuentemente la revisión de estos puntos, y de acuerdo a su estado programa la limpieza manual o mecánica del mismo.

Corozal, Sucre, Carrera 29 A No 37 – 29, Barrio San Juan

Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

Sitio de Disposición Final.

Los residuos sólidos recolectados en la zona urbana del municipio de Chibolo, Magdalena, se disponen en el Relleno Sanitario La Candelaria en el municipio de Corozal (Tabla N°10), eventualmente ante una situación de imposibilidad de acceso a este relleno sanitario, los residuos se dirigen al relleno sanitario El Oasis ubicado en el municipio de Sincelejo.

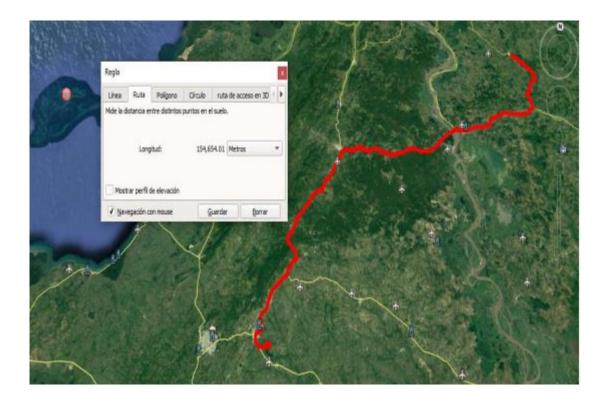
Tabla N°10. Sitio de disposición final.

Nombre relleno sanitario	Ubicación	Teléfono de contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente (si/no)
La Candelaria	Margen Derecha Vía rural el Peronillo, a 154.65 kilómetros (4.5 sin pavimentar) del centroide de Chibolo Magdalena. Ver Ilustración 2.	(605)2855803	Licencia emitida en Resolución 890 de 2003 emitida por Carsucre. Modificada por Resolución 198 de 2013 de la misma entidad.





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6



Actividad de Transferencia

Se define la transferencia como la actividad complementaria del servicio público de aseo realizada al interior de una estación de transferencia, la cual consiste en trasladar los residuos sólidos de un vehículo recolector de menor capacidad a un vehículo recolector de transporte a granel, por medios mecánicos, previniendo el contacto manual y el esparcimiento de los mismos, con una mínima exposición al aire libre de los residuos.

Para el Municipio de Chibolo no existen estaciones de transferencia en funcionamiento, por lo que el transporte de residuos se realiza directamente desde el Municipio hasta el relleno sanitario La Candelaria ubicado en el municipio de Corozal - Sucre.





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

2.5.3 Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.

Los estudios técnicos realizados por la empresa SERVIASEO S.A.E.S.P., y conforme a los lineamientos del PGIRS permitieron rediseñar seis (6) Macrorutas de Barrido, una para cada día de la semana. Cada Macroruta está compuesta de 2 Microrutas. El número de escobitas para cumplir las Macrorutas del Área de Prestación de Chibolo, es de 2.

2.5.3.1 Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas.

Tabla N°11: Kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas.

Kilómetros de Vías y Áreas Públicas por Prestador	Metro cuadrados de Parques y zonas públicas
321.70 Kms/mensuales	10.112 m ²

MACRORRUTAS DE BARRIDO.

Las rutas, horarios y las frecuencias de esta actividad que se llevarán a cabo durante el periodo de aplicación de este PPSPA se indican en la **TABLA N°12.** Sin embargo, estas rutas serán modificadas dependiendo de las actividades de pavimentación y construcción de áreas públicas que lleve a cabo el municipio.





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

Tabla N°12. Macrorutas de barrido y limpieza de Vías y áreas Públicas

	FRECUENCIA MACRORUTAS DE BARRIDO Y LIMPIEZA	DE AR	EAS P	UBLI	CAS	– MU	NICIP	IO DE	CHIBOLO	
MACRORUTAS	BARRIOS A INTERVENIR EN BARRIDO Y LIMPIEZA DE AREAS PUBLICAS	LU	MA	МІ	JU	VI	SA	DO	HORA DE INICIO	HORA FINAL
MRB01	23 DE ABRIL, FRANCISCANA, URBANIZACIÓN JOAQUIN ANAYA	x							06:00 a. m.	02:00 p. m.
MRB02	FRANCISCANA, MANZANARES		x						06:00 a. m.	02:00 p. m.
MRB03	MANZANARES			х					06:00 a. m.	02:00 p. m.
MRB04	20 DE JULIO				х				06:00 a. m.	02:00 p. m.
MRB05	5 EL PROGRESO, 20 DE JULIO, VILLA LILI					x			06:00 a. m.	02:00 p. m.
MRB06	MRB06 CHOBOLON, CHIBOLITO, SANTA CATALINA, MANZANARES, FRANCISCANA						x		06:00 a.m.	01:00 p. m.
MRB07	CALLE 5 ENTRE CARRERA 9 Y CARRERA 16A	х	x	x	х	x	x		06:00 a. m.	02:00 p. m.

Cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido

En el municipio se dispone de un cuartelillo en el cual se ubican los elementos para el barrido ubicado en la Calle 5 N°10 – 75 Barrio Central – CHIBOLO. En el mapa la ubicación de este cuartelillo es la siguiente:

Tabla N°13: Cuartelillo de Almacenamiento de Implementos de Barrido

Cuartelillo	Dirección
1	Calle 5 N°10 – 75

Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

Identificación de Playas a ser Intervenidas en el Área de Prestación

Esta actividad no aplica para el área de prestación de servicios de Chibolo.

Programa de Instalación y Mantenimiento de Cestas en el Área de Operación de Chibolo

De acuerdo con el PGIRS, no se establece meta de instalación de cestas en áreas públicas un año después de la adopción del mismo.

Tabla N°14: Instalación y Mantenimiento de Cestas en el Área de Operación de Morroa

Programa	Barrios	Cantidad de Cestas	Frecuencia

Actividad de Corte de Césped en las Vías y Áreas Públicas

En el municipio no se identifican áreas y vías públicas urbanas susceptibles de corte de césped.

No existe catastro de áreas susceptibles de corte de césped en vías y áreas públicas.

Tabla N°15: Área susceptible de corte de césped.

Localidad,	Ubicación del área	Área a Intervenir	Frecuencia
comuna o	a intervenir	(M²)	Programada de
similares			Corte al Año

Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas

No existe catastro de árboles objeto de poda.

Tabla N°16: Catastro de Árboles en vías y áreas públicas.

Tipo de árboles	Altura	Zona	Cantidad de árboles a podar por año*	Frecuencia programada de poda al año	
Tipo 1	Hasta 5 m				
Tipo 2	5.01 a 15 mts				
Tipo 3	15.01 a 20 mts				
Tipo 4	Mayor a 20 mts				
NO EXISTE CATASTRO – NO SE REALIZA LA ACTIVIDAD					

2.5.16 Actividad de Aprovechamiento

SERVIASEO S.A.E.S.P., actualmente no realiza la actividad aprovechamiento en el Municipio de Chibolo.

Tabla N°17: Macrorutas de Recolección de Aprovechables.

Macroruta	Localidad	Frecuencia	Hora de inicio		
NO SE REALIZA LA ACTIVIDAD EN CHIBOLO					

Tabla N°18: Ubicación de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento.

Dirección	Actividades Realizadas	Capacidad (ton/hora)	Tipo de Residuo Aprovechado		
NO SE REALIZA LA ACTIVIDAD EN CHIBOLO					

Corozal, Sucre, Carrera 29 A No 37 – 29, Barrio San Juan

Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co



Superservicios

Superantendenna de Servicios

Públicos Domiciliarios

Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

Actividad de Tratamiento

Actualmente SERVIASEO S.A.E.S.P. no realiza actividad de tratamiento, por lo que no cuenta con estaciones o planta de tratamiento

Tabla N°19: Actividad de Tratamiento.

Dirección Planta de	Tipo de Tratamiento	Capacidad Instalada			
Tratamiento		(ton/día)			
NO APLICA					

2.5.4 Actividad de comercialización.

Puntos de atención a los usuarios y pago.

El punto de atención presencial y para el pago de la factura del servicio se describe en la siguiente tabla:

Tabla N°20. Puntos de atención a los usuarios.

Dirección	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Calle 5 N°10 - 75	3005104666	Lunes a viernes.	8:00 am a 6:00 pm
Barrio Central		Sábado	8:00 am a 12:00 M

Adicionalmente los usuarios pueden contactar a la empresa a través de la página web, correo electrónico y la línea de atención de servicio al cliente.

Tabla N°21. Medios de atención.

Página web	http://www.serviaseo.net.co/
Correo electrónico	contactochibolomag@serviaseo.net.co
Línea de atención al cliente	3005104666

Corozal, Sucre, Carrera 29 A No 37 – 29, Barrio San Juan

Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

Correo ele	ctrónico		contactochibolomag@serviaseo.net.co
Línea de a	tención al clier	nte	2855803
Servicios adicionales que		que	En el punto de atención, además de recibir las PQR,
presta			se recibe el pago de la factura, cuando ésta se realiza
			de manera directa.

Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas

SERVIASEO S.A.E.S.P. desarrolla programas orientados a establecer y fortalecer la relación con los usuarios del servicio de público de aseo del Municipio de Chibolo, los cuales se describen a continuación en la Tabla 17.

Tabla N°22: Programa de relaciones con la comunidad.

Localidad	Temas	Programación (Mes)
Chibolón – Chibolito – Villa	Importancia del medio ambiente	Enero - Julio
Mafe		
Rincón Guapo –	Manejo adecuado de los	Febrero - Agosto
Buenavista – El Tiburón	residuos sólidos	
Con Dios y El Pueblo –	Pautas de comportamiento	Marzo - Septiembre
San Agustín	ambiental	
Centro – 23 de abril – Villa	Importancia de la separación en	Abril - Octubre
Lily	la fuente	
Los Cocos – El Progreso –	Qué es la basura	Mayo - Noviembre
Joaquín Anaya		
Santa Catalina –	A dónde va la basura	Junio - Diciembre
Guadalupe – Los		
Manguitos		

Los mecanismos de facturación y los puntos de pago dependen del servicio con el que se lleva a cabo la facturación el cual es a través de AIR-E S.A. E.S.P. o directamente, para cada uno los usuarios cuentan con los siguientes medios:

Corozal, Sucre, Carrera 29 A No 37 – 29, Barrio San Juan Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

Tabla N°23: Esquema de facturación del servicio.

Mecanismo de facturación	Descripción	Puntos de pago
Facturación conjunta	Pago conjunto con el servicio de energía: AIR-E S.A E.S.P	Bancos: Davivienda, Banco de Bogotá, Banco Av. Villas, Bancolombia y Banco Agrario. Almacenes: Éxito, Jumbo, Carulla, Olímpica, Superefectivo, SuperGiros y Efecty.
Facturación directa	Facturación directa por parte del prestador del servicio de aseo.	Calle 5 N°10 – 75 Barrio Central – Chibolo

2.5.5 Actividad del lavado de vías y áreas públicas

Acuerdo de lavado de áreas públicas

En el municipio de Chibolo no hay confluencia entre las áreas de prestación del servicio de aseo definidas, por lo que no aplica el acuerdo de lavado de áreas públicas

Tabla N°24: Acuerdos de Lavado.

Acuerdo de Lavado de vías	Fecha de suscripción	Prestadores que
y áreas públicas		suscribieron el acuerdo
No Aplica	No Aplica	No Aplica

Áreas públicas objeto de lavado

Acorde a lo dispuesto en la resolución 0288 del 27 de abril de 2015, la información de la actividad de lavado de áreas públicas debe corresponder a la definida en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.



Superservicios 5. apresintendenti da de Servicios Públicos Domiciliarese

Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

El municipio de Chibolo no existe inventario de Puentes y áreas públicas susceptibles de lavado.

Tabla N°25: Áreas Públicas Susceptibles de Lavado.

Macroruta	Localidad	Área Objeto de	Frecuencia	Hora de Inicio	Hora
		Lavado (M²)	(mes)		Finalización
		según			
		inventario del			
		municipio			

2.5.6 Residuos especiales.

Los usuarios que generen residuos especiales, que se describen a continuación, podrán solicitar a SERVIASEO SA ESP su recolección en los siguientes contactos:

2.5.18.1 Condiciones en las que se realizarán las actividades del servicio público para atender los residuos especiales

Tabla N°26. Recolección de residuos especiales.

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono
		de
		contacto
Residuos	Los promotores de eventos, al momento de solicitar	2855803
generados en	autorización al municipio para la realización del	
espectáculos y	evento, deberán solicitar a SERVIASEO la	
medios masivos	prestación del servicio de recolección de los residuos	
	generados en eventos. En aquellos casos que no	
	requiera autorización del municipio, deberá realizar	
	la solicitud con 8 días calendario de anticipación. La	
	solicitud podrá realizarse a través de cualquiera de	
	los medios de contacto del prestador.	
Animales muertos	Los animales que pesen hasta 50 kilogramos serán	2855803
	recolectados por SERVIASEO SAESP, para lo cual	
	el usuario debe comunicarse al teléfono indicado.	

Corozal, Sucre, Carrera 29 A No 37 – 29, Barrio San Juan

Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

Tipo de residuos		Descripción	Teléfono
			de
			contacto
Residuos	de	No es realizado por SERVIASEO S.A.E.S.P., porque	
Construcción	У	no se cuenta con escombrera	
Demolición			
Residuos		Los residuos que por su volumen, peso o tamaño no	2855803
especiales		puedan ser recolectados por el camión compactador	
		deben ser informados por el generador para que la	
		empresa realice su recolección en el teléfono	
		indicado. Algunos ejemplos de estos residuos son:	
		sillas, colchones, armarios, similares.	
		Los residuos de pilas, baterías, luminarias, aparatos	
		electrónicos y eléctricos no hacen parte del servicio	
		público de aseo, por lo cual deben entregarse	
		directamente en los puntos del sistema de gestión	
		postconsumo que administran los respectivos	
		fabricantes y comercializadores de dichos productos.	

2.5.7 Programa de gestión del riesgo.

En el evento de presentarse una condición de amenaza, vulnerabilidad o riesgo, SERVIASEO SA ESP tiene dentro de su programa de gestión de riesgo previsto lo que se describe en la siguiente tabla.

Página Web: www.serviaseo.net.co





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

Tabla N°27. Gestión del riesgo.

CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD O RIESGO	ACCIONES DE RESPUESTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO
Amenazas operacio	nales	
Daño en la maquinaria que se utiliza en los procesos de recolección y transporte y disposición final de los residuos.	El operador debe reportar de inmediato al director de operaciones para que se reemplace el equipo por el de respaldo y el equipo afectado se lleve a reparación.	Ninguna.
Daño de la vía que conduce al relleno sanitario y vías interna	Reportar el daño a la autoridad municipal competente y tomar vías alternas al relleno sanitario o dirigirse a otro relleno sanitario.	En el evento en que el prestador no pueda realizar la recolección por esta causa, el usuario deberá mantener los residuos en su vivienda hasta el momento indicado por el prestador del servicio.
Deslizamiento	Prevención: se hace semestralmente un monitoreo y seguimiento con los análisis de material de cobertura, (índice de compactación) monitoreo de infiltraciones y desplaza miento en las trinchera clausuradas y recuperadas ambientalmente. Las operaciones de los taludes con el equipo pesado, es estrictamente vigilado y en el Manual Operativo está contemplado las operaciones sobre estos	Ninguna.

Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD O RIESGO	ACCIONES DE RESPUESTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO
	componentes, además en la conformación de taludes se les da la compactación y afirmado adecuado. Se incluyó dentro del plan operativo la asignación de recursos y la consecución de los mismos en caso de un evento de emergencia que exceda la capacidad de solvencia de los mismos. Reparación: Adelantar la operación de los llenos o conformación de taludes de acuerdo con los diseños. Empradizar los taludes.	
Derrames o fugas de lixiviados	Prevención: se cuenta con una bomba centrífuga con sus accesorios y mangueras para realizar un proceso de recirculación de lixiviados y enviar los mismos hacia la celda del relleno que han sido sellada y en proceso de habilitación ambiental. El Director Técnico y Operativo del relleno Sanitario realiza diariamente una inspección visual del nivel de dicha piscina. Se incluyó dentro del plan operativo la asignación de recursos y la consecución de los mismos en caso de un evento de emergencia que exceda la capacidad de solvencia de los mismos. Reparación: Los operarios deberán utilizar los materiales absorbentes palas, bolsas de polietileno, baldes, botas, guantes, protectores y químico neutralizador.	Ninguna.

Corozal, Sucre, Carrera 29 A No 37 – 29, Barrio San Juan

Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD O RIESGO	ACCIONES DE RESPUESTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO
	Construir pondajes previos a la captación para que en tiempo de invierno se decanten picos de turbiedad. Instalar barreras de protección para impedir que los lixiviados lleguen a otros cuerpos de agua. Reforzar estructuralmente registros y tanques de almacenamiento que no fueron construidos sin criterios de sismo resistencia en una zona de alta actividad sísmica.	
Acumulación de gases y escapes no controlados	Prevención: los gases se recuperan en los denominados ductos, perforados de gases o sistemas de recolección y conducción de gases hechos por medios porosos de piedra caliza. Los gases se protegen de la lluvia mediante los tubos metálicos en forma de "U" invertida puestos a la salida de los mismos. Los gases que emergen por la chimenea serán quemados controladamente a su salida. Se realiza monitoreo de los gases mensualmente. Se incluyó dentro del plan operativo la asignación de recursos y la consecución de los mismos en caso de un evento de emergencia que exceda la capacidad de solvencia de los mismos.	Ninguna.
Explosión por acumulación de	Prevención: se cuenta con un sistema de captación de gas mediante pozos de	Ninguna.
gases	venteo (chimeneas) y el sistema de	

Corozal, Sucre, Carrera 29 A No 37 – 29, Barrio San Juan

Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD O RIESGO	ACCIONES DE RESPUESTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO				
	succión e incineración en una antorcha diseñada para tal fin. Se incluyó dentro del plan operativo la asignación de recursos y la consecución de los mismos en caso de un evento de emergencia que exceda la capacidad de solvencia de los mismos. Reparación: se deberá crear un área de seguridad alrededor de la explosión en dependencia de la magnitud, para evitar la entrada del personal y detener momentáneamente las operaciones. Esperar un tiempo prudencial para observar si se repiten eventos como una medida de protección y seguridad.					
Incendio	Prevención: se diseñó un sistema de bloque a las áreas de las celdas en operación, indicado con vallas de información. Se cuenta con un sistema de captación de gas mediante pozos de venteo (chimeneas), el estrato de drenaje en toda la superficie superior del relleno sanitario y el sistema de succión e incineración en una antorcha diseñada para tal fin. Se ha capacitado al personal y se cuenta con brigada contra incendios. Se incluyó dentro del plan operativo la asignación de recursos y la consecución de los mismos en caso de un evento de emergencia que exceda la capacidad de solvencia de los mismos.	Ninguna.				
	Amenazas exógenas					

Corozal, Sucre, Carrera 29 A No 37 – 29, Barrio San Juan

Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

AMENAZA, VULNERABILIDAD O RIESGO Aumento en la generación de residuos sólidos por encima de lo proyectado, debido a la población flotante en época de fiestas y/o vacaciones. Problemas de orden público Prevención: Revisión permanente de la señalización y delimitación de los frentes de obra como de las instalaciones de seguridad de las instalaciones de seguridad de las instalaciones de posible afectación como de las instalaciones de posible afectación como de las instalaciones o vías de conducción al relleno sanitario. Reparación: Cerramiento del sitio del Proyecto, en el área afectada por el área del porcualquier alteración del orden público. Identificación del personal por medio de carmetización del personal por medio de policía, para el aseguramiento del área afectada por el área del o área de ocurrencia del evento Informar al ente territorial y al comando de policía, para el aseguramiento del afrea afectada por al fertada por al fertada por al fertada por el área del o área del conden público. Informar al secretario de Planeación, quíen hace parte del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres. MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO Presentar los residuos en los estiduos e	CONDICIONES DE ACCIONES DE RESPUESTA DEL MEDIDAS SUE						
generación de residuos sólidos por encima de lo proyectado, debido a la población (El Oasis, Sincelejo) Problemas de orden público Problemas de orden público Prevención: Revisión permanente de la señalización y delimitación de los frentes de obra como de las instalaciones temporales del área afectada por el evento. Revisión permanente de las condiciones de seguridad de las instalaciones de posible afectación como de las instalaciones o vías de conducción al relleno sanitario. Repracción: Cerramiento del sitio del Proyecto, en el área afectada por cualquier alteración del orden público. Identificación del personal involucrado. Realización de rondas de vigilancia por el área del o área de ocurrencia del evento Informar al ente territorial y al comando de policía, para el aseguramiento del área afectada por alteración del Orden público. Informar al secretario de Planeación, quien hace parte del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres.	AMENAZA, VULNERABILIDAD	PRESTADOR DEL SERVICIO DEBEN SER ADOPTADAS PO EL USUARIO O					
público señalización y delimitación de los frentes de obra como de las instalaciones temporales del área afectada por el evento. Revisión permanente de las condiciones de seguridad de las instalaciones del área de posible afectación como de las instalaciones de la base de operaciones o vías de conducción al relleno sanitario. Reparación: Cerramiento del sitio del Proyecto, en el área afectada por cualquier alteración del orden público. Identificación del personal por medio de carnetización del personal involucrado. Realización de rondas de vigilancia por el área del o área de ocurrencia del evento Informar al ente territorial y al comando de policía, para el aseguramiento del área afectada por alteración del orden público. Informar al secretario de Planeación, quien hace parte del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres.	generación de residuos sólidos por encima de lo proyectado, debido a la población flotante en época de fiestas y/o	necesario ampliar la recolección a más turnos. Dirigirse a rellenos sanitarios alternativos	residuos en los horarios y frecuencias				
Amenazas naturales		señalización y delimitación de los frentes de obra como de las instalaciones temporales del área afectada por el evento. Revisión permanente de las condiciones de seguridad de las instalaciones del área de posible afectación como de las instalaciones de la base de operaciones o vías de conducción al relleno sanitario. Reparación: Cerramiento del sitio del Proyecto, en el área afectada por cualquier alteración del orden público. Identificación del personal por medio de carnetización del personal involucrado. Realización de rondas de vigilancia por el área del o área de ocurrencia del evento Informar al ente territorial y al comando de policía, para el aseguramiento del área afectada por alteración del orden público. Informar al secretario de Planeación, quien hace parte del Consejo Municipal de	margen de las áreas afectadas por los problemas de orden				

Corozal, Sucre, Carrera 29 A No 37 – 29, Barrio San Juan

Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co





Ama a tu Ciudad, Mantenla Limpia NIT 823004316-6

CONDICIONES DE	ACCIONES DE RESPUESTA DEL	MEDIDAS QUE
AMENAZA,	PRESTADOR DEL SERVICIO	DEBEN SER
VULNERABILIDAD		ADOPTADAS POR
O RIESGO		EL USUARIO O
		UN TERCERO
Sismo	Prevención: Se han organizado las	Mantener la calma,
	brigadas, capacitaciones y simulacros	evacuar la vivienda
	para un evento de sismo. El personal	y ubicarse en un
	cuenta con los teléfonos de las entidades	sitio seguro,
	de auxilio.	principalmente un
	Momento del evento:	espacio abierto.
	- Recolección y transporte	Alejarse de vidrios y
	El operador debe detener el vehículo y	comisas.
	ubicarse un sitio seguro, lejos de	
	escorrentías o fuertes corrientes. Una vez	
	terminado el evento, verificar que el	
	vehículo se encuentre en buen estado	
	para usarlo nuevamente; verificar que las	
	vías de las microrrutas se encuentren	
	seguras para ingresar y; en caso que la	
	integridad de algún operador se haya	
	vulnerado, llamar a las entidades de	
	socorro.	
	- Disposición final	
	Las personas en el relleno sanitario deben	
	detener los equipos que se encontraban	
	operando y acudir a las zonas destinadas	
	para estos fines. Verificar que los equipos	
	que se estaban utilizando funcionen	
	adecuadamente antes de accionarlos.	
	Posteriormente, operar las motobombas	
	de evacuación de agua en las zonas de	
	mayor inundación, solicitar ayuda a las	
	entidades de socorro si es necesario.	
	- Administrativa y base de	
	operaciones	

Corozal, Sucre, Carrera 29 A No 37 – 29, Barrio San Juan Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co





CONDICIONES DE AMENAZA,	ACCIONES DE RESPUESTA DEL	MEDIDAS QUE
VULNERABILIDAD O RIESGO	PRESTADOR DEL SERVICIO	DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO
	Realizar la evacuación, por las escaleras, a las zonas de seguridad establecidas, alejarse de vidrios y comisas, soportar a las personas con discapacidades y niños.	
Vendavales	 Convocar al comité central de emergencias por parte de la gerencia de la persona prestadora del servicio de aseo. Emitir comunicados de prensa a la población sobre la situación presentada. Realizar recorridos para determinar las zonas afectadas por el vendaval Disponer del parque automotor, maquinaria y personal adecuado para la evacuación del material producto del vendaval Gestionar la disponibilidad de los vehículos de reserva para la prestación del servicio de aseo. Reforzar el barrido de las vías, en las zonas afectadas por el vendaval. Aplicar los mecanismos de evaluación de daños y análisis de necesidades. Implementar el mecanismo e finalización de la emergencia, en el momento en que se desbloquea la vía. Restablecer y normalizar el servicio 	Los usuarios serán informados de las novedades y/o eventos presentados y las medidas a implementar. Deberán entregar la producción de residuos en los puntos de acopio y frecuencias indicadas por el prestador.
Inundaciones	Prevención: Se han organizado las brigadas, capacitaciones y simulacros para un evento de sismo. El personal cuenta con los teléfonos de las entidades de auxilio. Momento del evento: - Recolección y transporte	Realizar la evacuación a zonas seguras, alejarse de bajantes y canales de desagüe. Posteriormente, debe esperar un





CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD O RIESGO	ACCIONES DE RESPUESTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O
	El operador debe detener el vehículo y ubicarse un sitio seguro. - Disposición final Las personas en el relleno sanitario deben detener los equipos que se encontraban operando y acudir a las zonas destinadas para estos fines. Esperar un tiempo prudente para que se den las réplicas, verificar que los equipos que se estaban utilizando funcionen adecuadamente antes de accionarlos. - Administrativa y base de operaciones Realizar la evacuación, por las escaleras, a las zonas de seguridad establecidas, alejarse de bajantes y canales de desagüe. Posteriormente, debe esperar un tiempo prudente antes de ingresar a la oficina, apagar el sistema eléctrico y de gas, solicitar ayuda a las entidades de socorro si es necesario.	antes de ingresar a la oficina o vivienda, apagar el sistema eléctrico y de gas, solicitar ayuda a las entidades de socorro si es necesario. En el caso en que no se pudiera prestar el servicio, los usuarios deben mantener sus residuos en las viviendas hasta el momento en que la empresa dé aviso de la reanudación de la ruta y
Biológico (Pandemia / Epidemia)	El protocolo para esta clase de eventos se inicia con la preparación del equipo establecido (comunicaciones, elementos de protección personal, elementos de seguridad, de apoyo, etc) para esta clase de eventos y termina cuando haya cesado el evento y se hayan mitigado los riesgos.	Mantener las medidas de protección y autocuidado, y seguir los protocolos de seguridad establecidos por el gobierno nacional





CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD O RIESGO	ACCIONES DE RESPUESTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO
	Las medidas de protección y autocuidado	
	en presencia de la amenaza son	
	obligatorias, como también lo es el uso de	
	elementos de protección personal.	
	En caso de contagio se implementarán los	
	protocolos diseñados por la empresa y las	
	directrices del gobierno nacional al	
	respecto.	



SERVIASEO S.A. E.S.P. Ama a tu ciudad, Mantenla Limpia NIT: 823004316-6



2.5.8 Subsidios y contribuciones.

Actualmente los porcentajes de subsidios y contribuciones que presenta el municipio según el Acuerdo Nº 014 del 04 de diciembre de 2016, son:

Tabla 28. Factores de subsidio y contribución.

Uso o estrato	Factor de subsidio o contribución
Estrato 1	-62%
Estrato 2	-38%
Estrato 3	-15%
Estrato 5	+50%
Estrato 6	+60%
Productor industrial	+30%
Productor comercial	+50%

El documento en el cual el municipio ha establecido los factores de subsidios y contribuciones es el siguiente:

Tabla N°29. Acuerdo subsidio y contribución.

Documento		Fecha de suscripción	Acto administrativo		
Acuerdo	del	Con	cejo	Acuerdo Nº 014 del 04 de	Acuerdo Nº 014 de 2016
municipal factores	que	define	los	diciembre de 2016	

2.6 Cumplimiento de las obligaciones del prestador en el PGIRS.

Corozal, Sucre, Carrera 29 A No 37 – 29, Barrio San Juan

Tel: 2855803

Página Web: www.serviaseo.net.co



SERVIASEO S.A. E.S.P. Ama a tu ciudad, Mantenla Limpia NIT: 823004316-6



Tabla N°30. Cumplimiento Obligaciones PGIRS.

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	Corto plazo 1- 3 años	Mediano Plazo 4-5 años	Largo Plazo 6 a 12 años
Programa de barrido y limpieza de áreas públicas	Plan de mejoramiento tecnico - operativo	públicas en el municipio, de manera que se obtenga el mayor	de barrido al 100% de las vías pavimentad as y los parques del área urbana de	×		